PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.		Jerez	
Trimestre .	6'75 ptas.	Un mes. . . .	2 ptas
Un año. .	25 »	Un año. . .	22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	»
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	6 13	4 »	» »
» » á Sanlúcar. . .	» »	12 10	» »	7 »	
De Sevilla á Jerez	7 15	» »	» »	3 16	»
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 35	6 35	3 15	» »
» Sanlúcar á Jerez. . .	5 52	» »	» »	3 30	» »
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	6 55	» »	» »
» Chipiona á Rota y Jerez	5 20	» »	2 »	» »	»

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XLI — Jerez de la Frontera: Miércoles 24 de Abril de 1895. — NÚM. 12.000

El Guadalete.

POR SI ACASO

En otro lugar de este número copiamos un breve articulo, galanamente escrito, sobre el teléfono establecido entre Madrid, Zaragoza, y Barcelona, y al leerlo no hemos podido resistir á la tentación de perder el tiempo escribiendo unas cuantas cuartillas para evocar el recuerdo de aquel teléfono comarcano, que propusimos hace seis ú ocho años; pensamiento favorablemente acogido por la Sociedad económica gaditana, y que jamás en Jerez tuvo defensores, porque sabido es que entre nosotros hace largo tiempo que nada prospera en materia de adelantos como no sea por azar de la voluble fortuna, y eso pasando por difíciles trances. Ahí está la Sociedad Electricista que no nos dejará mentir.

Algún jerezano, sin embargo, el Sr. Marqués de Casinas, trabajó en el seno de la Diputación provincial para conseguir el planteamiento del teléfono, pero ni aquí el Ayuntamiento quiso hacer nada, ni en la Diputación pudo allegarse la cantidad suficiente á costear una obra que, después de todo, sólo exije para realizarla una suma que no pasaría de 15.000 pesetas, según nos han asegurado; toda vez, se entiende, que no entorpeciese la empresa el elemento oficial.

La mala estrella que ha presidido, de dos años acá, á la administración y gobierno de esta provincia y de nuestra localidad, puede ser la causa primera de la infecundidad de una situación, cuyo recuerdo será bien lamentable; pero como tenemos otra en que domina el elemento conservador, que ya se mostró propicio para amparar el proyecto del teléfono comarcano, hemos caido en la tentación de pedir á los canovistas lo que no pudieron ó no supieron hacer los sagastinos.

Coincide con el pensamiento que de nuevo exponemos á la consideración pública, otro proyecto análogo, que desde hace seis ú ocho meses concibió y trata de realizar una distinguida persona de Cádiz, á quien, según de público se dice, se le suscitan toda clase de dificultades para establecer un servicio particular, que sería muy conveniente á nuestras clases comerciales. Tal vez fuese más hacedero el teléfono comarcano si tuviese por base el servicio particular á que aludimos, y para ello podría la Diputación provincial estudiar los medios de aunar el mencionado servicio con el del público, prestando á aquél la oportuna protección, y lográndose de esta suerte que, en pequeño, consiguiéramos lo que, con aplauso del país entero, ha establecido la Empresa inter-urbana de Madrid.

Lo que importa es que haya personas amantes del bien público, que tengan voluntad y resolución para acometer y felicitar un pensamiento que debe ser altamente simpático para las ciudades más importantes de esta provincia. Unir á Jerez con el Puerto, Puerto Real, San Fernando y Cádiz, prolongando la línea hasta Chiclana, y por otro lado con Rota, Chipiona y Sanlúcar, sería de suma utilidad y trascendencia para el negocio vinatero en primer término, y para toda clase de negocios además.

Una subvención de la Diputación, y otra de los Ayuntamientos por donde la línea pasase, haría facilísimo el establecimiento del teléfono, que podría plantear una Empresa, á condición de que el servicio fuese muy económico. Cualquier pequeño gravámen en cada presupuesto municipal estaría harto bien compensado con la realización y baratura de un magnífico progreso, que en multitud de casos proporcionaría inestimables beneficios á todas las clases sociales.

¿Habrá en estos días quien piense y sienta como nuestro humilde periódico? *Por si acaso* esto sucediese, puede tener disculpa que EL GUADALETE se mezca una vez más por los espacios imaginarios.

Sobre elecciones.

Es interesante la siguiente correspondencia que ayer publica el *Diario*:

Madrid 20 de Abril de 1895.

Sr. Director del *Diario de Cádiz*.

«Pocas veces se ha hablado tanto de elecciones municipales en Madrid, como en la actualidad, porque pocas veces han tenido el interés político que ahora.

El partido conservador, llamado al poder por sucesos que no pudo dominar el fusionista, pudo entrar en él con una gran fuerza y para gobernar por algunos años, porque, si en é habia una disidencia, no era empresa imposible restablecer la unión más ó menos pronto, observando una conducta hábil y supuesto que el jefe de esta disidencia ni se negaba á reconocer la jefatura del Sr. Cánovas ni á dejar de apoyar un gobierno conservador.

Pero formado un ministerio que necesariamente habia de disgustar á los silvelistas, la disidencia se ha convertido en ruptura con la agravante de que, no apartándose el Sr. Silvela y sus amigos de las ideas conservadoras, en rigor existen hoy dos partidos conservadores, cada dia más enconados uno contra otro, que en la próxima lucha electoral van á medir sus fuerzas en Madrid.

Lo interesante en esta lucha va á ser el conocerse de qué lado se pone la masa neutral agena á la política y más agena aún á los intereses de los aspirantes á concejales, porque los que más se agitan para preparar la campaña no pueden predecir su resultado.

Los fusionistas conservan aún grandes elementos y el retraimiento de los republicanos podría aumentárselos, pero no se advierte en todos ellos la actividad y el celo que demuestra todo partido confiado en triunfar, cuando se aproxima el momento de la lucha, como si en el ánimo de algunos personajes pudiesen más promesas y esperanzas para el dia de las elecciones de diputados que el interés del triunfo en las próximas de concejales. De aquí el rumor de acuerdos y componendas entre ministeriales y moretistas, rumor desmentido por los amigos del Sr. Sagasta, acaso para no desalentar á los candidatos de su partido.

Algún periódico indica ya, y es muy verosímil, que el Sr. Sagasta recomienda á los fusionistas que en ningún caso auxilien con sus votos á los amigos del señor Silvela. De suerte que éstos no solo tienen que luchar contra los elementos siempre poderosísimos del gobierno, sino también contra los fusionistas, y a pesar de ello, por haber formado una candidatura de gran prestigio en la opinión y por la creencia de que la votara la gran masa del cuerpo electoral agena á los manejos de los partidos, inspira muy serios temores á los ministeriales que no pueden desconocer la significación y el eco que tendría en toda España el triunfo de los silvelistas en Madrid.»

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Abril de 1895.

SUMARIO: Cuestión de Cuba.—La filantropia yankée.—La opinión de España.—Las repúblicas hispano-americanas.—Política extranjera.—El Japón.—La política interior.—Clarin y doña Emilia.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Como había predicho, la cuestión de Cuba toma mejores rumbos. Los mismos separatistas comprenden que Cuba, más que independiente, llegaría á ser de los negros, si dejara de ser española; y de la protección de los Estados-Unidos, ya saben todos los americanos de raza española lo que deben esperar.

No está muy lejano el dia en que los yankées invitaron á todas las repúblicas hispano-americanas con una filantropía, que tenía por objeto devorarlas comercialmente. Todos los estadistas de la América Latina tienen formado su concepto sobre el interés que inspira á los yankées; y es verdaderamente asombroso cómo la prensa de Europa y América acoje las noticias de procedencia yankée, a propósito de la insurrección cubana.

El verdadero núcleo de filibusteros está en los Estados-Unidos, y los Estados-Unidos tiene verdaderas agencias de noticias falsas.

La opinión de España es unánime: Cuba será independiente cuando en la Península no quede ni un hombre ni un peso que se puedan emplear en sofocar la insurrección.

El Gobierno español se preocupa, y hace bien, de la situación económica de Cuba, y ha de traducir en hechos su deseo de que la producción cubana encuentre su natural mercado, logrando así que el trabajador parado no sea un elemento de desórden.

* * *

A medida que las pequeñas cuestiones de la política interesan menos al país, éste se preocupa más de todo lo que afecta á su independencia y á su riqueza.

Por esto España tiene fija la vista en las repúblicas hispano americanas, cuyo comercio tantas condiciones tiene para entenderse con el nuestro.

Toda nuestra política exterior debe limitarse á estrechar nuestras relaciones comerciales y sociales con la América española y á mantener nuestra influencia en Africa.

Estén Udes. muy en guardia, volviendo á la cuestión cubana, con los telegramas que vienen por conducto de la prensa extranjera, porque generalmente proceden de cen tros filibusteros.

* * *

La política extranjera ofrece pocas novedades. El gobierno francés y el gobierno belga, excitados por el Foreing-Office, comienzan á preocuparse del 1.º de Mayo Rusia comienza en la práctica á manifestar sus simpatías por Francia; Alemania hace cada vez más hincapié en la tripla alianza; Italia, cada vez más pobre, pree para un nuevo empréstito, y la vida económica de Portugal es cada día más precaria.

Otra cuestión preocupa á los hombres pensadores. El Japón va estableciéndose demasiado cerca de Filipinas, y todo aconseja pensar en las contingencias del porvenir.

* * *

La política interior continúa estacionada; hasta que los presupuestos se aprueben y las Cortes se cierren, no es probable que eso que se llama movimiento político, tome incremento.

La elecciones municipales se harán con relativa calma y aunque todos los partidos se aprestan á la lucha, creo tener motivos para asegurar que ésta no será apasionada.

* * *

Lo que cada día se apasiona más, es la vida literaria.

Clarín no se resigna á ser silbado y encontrando pedestre al público, á los críticos y á los periódicos, propone que Cánovas, Tamayo y otros desocupados, se ocupen en juzgar su obra.

Arimón en *El Liberal*, se *pitorrea* del amigo Clarín, y propone un arbitraje de Bismark y el Padre Santo, para juzgar *Teresa*.

Realmente es absurdo que se piense en la cuestión Cubana, ni en la posibilidad de que estalle la guerra europea, mientras el público no se convenza de que Clarín es el primer autor dramático del mundo.

El Foreing Office, ha mandado traducir al inglés la última obra de Clarín, y en Suiza y Alemania no se piensa en otra cosa.

¡Qué acontecimiento! Se abrirá una nueva etapa en la historia moderna, y se dirá así: «Desde la revolución francesa hasta Teresa.»

También doña Emilia Pardo Bazán se queja amargamente de que no la supongan fuerte en la historia del cultivo de la naranja.

Si cada autor silbado ó criticado ha de continuar fatigando al público en propia defensa, como decía aquel cura tartamudo: «tenemos misa para una hora.»

* * *

Continua el mal tiempo, emigran los teatros serios, la primavera no quiere presentarse y yo me retiro por hoy, quedando de ustedes afectísimo seguro servidor.

GARCI-FERNANDEZ.

A cientos de leguas

El comunicarse á grandes distancias en unas cuantas horas por un hilo era ya una antigualla impropia de este insaciable fin de siglo. Eso de poner un telegrama y tener que esperar la respuesta algún tiempo resultaba deficiente. Desde hace dos dias nuestra coronada villa se encuentra en relación directa con tres poblaciones importantes gracias al teléfono.

Sería cosa curiosa, de hallarse en lo posible, el presenciar el efecto que á cualquiera de nuestros antepasados produciría el ver á una persona hablando, al parecer, con el muro, y en realidad con otra situada á cientos de leguas de distancia. Sólo el hábito de la vida moderna, el haber nacido en una época en que se multiplican los descubrimientos es causa de que no nos asombremos al oir la voz de un amigo que nos habla desde un extremo de la Península. Calcúlese el efecto que en el ánimo de un respetable covachuelista de antaño, forzado á esperar dias y dias la respuesta á una carta transmitida por la galera acelerada á la capital del Principado, haría al encontrarse á un conocido en la Puerta del Sol y escuchar de sus labios poco más ó menos: Voy á preguntar en Barcelona á qué precio ha quedado el papel de hoy en la Bolsa. Dispense usted. Llevo prisa. Necesito conocer todo esto ahora mismo. Que usted lo pase bien.

El teléfono de población á población es ya cosa corriente en el extranjero. Nosotros, siempre á la zaga de las demás naciones, hemos carecido de tal ventaja hasta ahora. La vida moderna es una vida relámpago, una vida matemática de combinaciones al instante, cuyo regulador se encuentra en esos grandes salones instalados en palacios de piedra donde todas las tardes se reune multitud de hombres á negociar la riqueza pública y privada.

Una operación realizada en la Bolsa de Madrid podrá desarrollarse en lo sucesivo conociendo momento por momento otra igual planteada en Barcelona. La última hora de los periódicos podrá alcanzar una perfección antes imposible, sin las dudas de interpretación de los telegramas, al ser transmitidas las noticias directamente por el propio corresponsal, de viva voz. Los adinerados se permitirán el lujo de oir desde su casa de Valencia ó Zaragoza las cavatinas de la ópera ó las sinfonías de los conciertos de Madrid.

Portentoso resultado. Una cajita de madera con una plaquita, adosada a la pared, un manojo de hilos y dos auriculares. He ahí todo. Al parecer una insignificancia. Sólo que ese aparato modesto, fijo al muro con tornillos, simboliza el genio de un hombre que inmortalizará su época, la inventiva fecunda de un gran talento. Un alambre cruzando los campos y el entendimiento poderoso de Edisson dentro del cable.

En un Ayuntamiento.

Leemos en un colega:

«—La situación ha cambiado, decía uno de los ocho ó diez ediles que formaban la mayoría; y le contestaba otro:

—Lo siento por tí, que ya te queda poco tiempo que lucir el bastón y ser rematante del arbitrio de degüello y abastecedor de carnes, dándolas caras, malas y peor pesadas, y lo más grave es, que sabe Dios cuando te verás en otra.

—Pues y tú.

—Yo, verdaderamente, tan alto como fué el salto, tan grande será la caida: pero con mis bagajes, carros municipales, subvenciones de la empresa funeraria y el manipuleo que he traido en todo lo que ha podido dejar una peseta, salgo *al pelo*; lo que quisiera es que durara este tejer y deshacer hasta fin de Junio cuando menos, pero ya sabeis que el *amo* ha ofrecido al jefe conservador su amigo de hoy, nuestras dimisiones, y ¿quién de nosotros deja de complacerlo?

—Yo, yo, y yo, y así siguieron los demás congregados.

—¡Chito! vamos á cuenta; tú qué razones tienes, le dijo al primero el que por su carácter se imponía.

—Pues tengo, el que el arbitrio de pesas y medidas me ha producido poco, porque como lo teníamos varios, aun cuando casi nada entregásemos en arcas municipales, la utilidad ha sido reducida.

—Pues, y las negociaciones de deudas municipales al veinte, veinticinco y treinta por ciento...

—Estas también han sido pocas; sólo unos cuarenta mil reales me habrán correspondido de todas las sacalíñas que durante la época de nuestro queridísimo don Práxedes hemos tenido, porque como me diaban otros compañeros, también sacaban su astilla.

—Y tú, qué quejas tienes; le dijo al otro.

—Pues yo, que aun cuando se vino figurando una plaza de sereno y cobrara el sueldo, como también una peseta de cada empleado de consumos, y en las quintas lo que he podido, es la verdad que nada he ahorrado y no puedo conformarme á marchar de frente porque el jefe quiera; yo soy muy amigo del jefe conservador, papá amigo, mamá parienta, yo pariente y en fin, como hombre *honrado* no me voy, me ofrezco al nuevo jefe y sigo en mi sitio que es lo que me conviene.

—Pues no creía yo que tan pronto volveríais la espalda á nuestro protector.

—En estos tiempos cada uno va donde le acomoda; yo conozco un secretario republicano federal que se marchó al romerismo, después, otra vez á la república, y, luego, se fué con los constitucionales porque le dieron la secretaría, y estoy seguro que si lo dejaran los conservadores se quedaba con ellos adjurando de sus ideas y echándole un velo á lo pasado; pero no lo dejan por lo que me han dicho.

—En fin, no hablemos más; vamos á complacer á nuestro jefe entregándole las dimisiones y á esperar otra ocasión.

—Nada, que la entregue el que quiera, decía uno.

—Eso mismo digo yo, decía otro.

—Y yo, y yo, y yo,—siguieron diciendo los demás.

—Chito, que viene el alcalde; ¿y éste qué hará—decian por la bajo.

—Pues éste, comer y callar; pero no entrega por la buena.»

(Se continuará.)

CRISIS INMINENTE

EN ALEMANIA

La prensa alemana comienza á temer que se prepara un golpe de Estado.

Uno de los fundamentos de estos temores son los tres últimos discursos de Guillermo II á sus soldados; discursos que nadie había podido interpretar bien.

En el primero declaraba que la situación era hoy la misma que en 1870, sin más diferencia que el enemigo que hoy había de ser combatido estaba en el interior. En 1870 el ejército dió un golpe decisivo para asegurar los destinos de Alemania.

Las gentes se preguntaban, no sin inquietud, qué quería decir el emperador con esta comparación.

En los otros dos discursos ha recordado al ejército que le debe una obediencia absoluta, y que él no dudaría en exigírsela para cumplir un *doloroso deber*, si las necesidades lo exigían. ¿Cuál podría ser este deber doloroso?

Guillermo II, ofreciendo al príncipe de Bismarck una espada, ha hecho nueva alusión á esta misteriosa lucha.

Y como los socialistas no han estado nunca tan tranquilos como después de sus victorias electorales, como han renunciado al menos aparentemente, á toda amenaza revolucionaria, y ni sombra de agitación alguna perturba el reposo de Alemania, la opinión continúa teniendo los tres discursos de Guillermo II por indescifrables geroglíficos.

Hay más aún. De acuerdo con el emperador, el conde Mirbach ha pedido la disolución del Reichstag y la promulgación de una ley electoral nueva, suprimiendo el sufragio universal. Ha terminado su discurso recordando á Alejandro Magno, que cortó el nudo gordiano en lugar de desatarlo. Los ministros que estaban presentes no han protestado.

El popular Frankemberg, queriendo atenuar la emoción que estas palabras habían causado, no ha hecho mas que aumentarla.

Ha declarado que la siuación no era *todavía* bastante grave para soñar en recurrir á la espada, proponiendo la disolución del Reichstag cuando estén próximas las fiestas de Sedan, y aprovechar el entusiasmo patriótico de estos dias para celebrar las nuevas elecciones asegurando al Gobierno una mayoría incondicional que votará de buen grado la abolición del sufragio universal.

El conde Mirbach ha declarado después que en su recuerdo del nudo gordiano no había querido expresar la necesidad perentoria de un acto de fuerza. Pero declaró que era evidente, que si una minoría rebelde intentaba por la revolución anular las iniciativas del Gobierno no había más remedio que acudir á procedimientos de fuerza para reducirla al silencio.

Los discursos del emperador significan algo muy preciso y concreto. El de Bismarck á los estudiantes viene á ser una respuesta á los del emperador, sobre todo cuando invitaba á los miembros del Landtag á interesarse en la política y á no modificar la Constitución del imperio.

Parece que Bismarck prevé las intenciones de su dueño, y encontrándolas peligrosas para la seguridad del Estado, intenta evitar que se realicen. A nadie extraña esta actitud de Bismarck, porque todos recuerdan que ha dicho muchas veces que prefería el sufragio universal al restringido.

El emperador y sus íntimos han comprendido el discurso de Bismarck, y según buenos informes, la respuesta del emperador al canciller de su abuelo ha sido bautizar con el nombre de *Ægir* y no con el de *Bismarck*, como toda la prensa esperaba, el nuevo acorazado alemán.

Finalmente, la ley contra la alteración del orden *(Umsturzvorlage)*, que toda Alemania cree innecesaria tiene en los planes del emperador una explicación muy sencilla y natural.

Los socialistas, que se mantienen ahora tranquilos, se agitarán mañana para impedir el desastre que les amenaza.

Harán un llamamiento á las masas: pronunciarán discursos violentos, incendiarios, y el *Umsturzvorlage* servirá para sellar sus labios o impedir la agitación popular.

COLABORACION INÉDITA

LA CRÍTICA TEATRAL

(NOTAS DE ACTUALIDAD)

Las recientes discusiones promovidas por el estreno de dramas que el público y la prensa han acogido con criterios contradictorios, dividiéndose los pareceres y dando á la polémica tonos harto vivos, conceden oportunidad á toda reflexión que acerca del punto indicado en el título de estas notas se escriba ó declare. Mi intención no es ahora «terciar en el debate» (como dicen los gacetilleros) dando juicio, que nadie me pide en público, sobre los casos concretos á que antes hube de aludir. He de tratar, por el contrario, la cuestión en términos generales, procurando volver á su natural claridad lo que tanto se ha confundido y barajado. No he de ser acusador particular de la crítica ni de los autores; ó de otro modo, no llevo prejuicio ni parcialidad en favor de la primera ni de los segundos. Reconozco la beligerancia de ambos y los derechos respectivos; pero distingo de clases.

Decir que el crítico es de la misma masa que los demás hombres, es pura vulgaridad, aunque muy repetida. Todo el mundo *puede* ser crítico, porque todo el mundo formula, mejor ó peor y más ó menos original, juicio sobre las cosas que conoce. Todo visitante de El Escorial, v. gr. puede emitir opinión *(una opinión)* sobre el grandioso monumento y las muchas riquezas artísticas que encierra; pero claro es que no todas las opiniones de todos los visitantes tienen fuerza igual. Mayor crédito merecerá siempre la del hombre versado en historia del arte, educado en la contemplación de las grandes obras de todos los tiempos, que la de cualquier estu-

diantillo pedante y reparón. Lo cual quiere decir que la fuerza y valor del juicio están en razón de la competencia de quien lo declara en las cosas a que se refiere; y este principio es general y común á todas las artes y ciencias. Cualquiera puede escribir de crítica literaria en un periódico, con tal de que se lo permita el director; pero este simple hecho no dá por sí autoridad ni competencia. Lo mismo que hay doctores con el título oficial correspondiente, que no llegan ni á bachilleres del montón, puede haber, y hay, *críticos oficiales*—como quien dice—cuyo criterio carezca de valor y de garantía. Y hé aquí, como siendo la *crítica* por sí respetable, no lo son siempre los *críticos*. Caben en ellos recusación; pero no creo que á nadie se le haya ocurrido recusar la función misma de la crítica. Lo que debe procurarse es que el *título oficial* no lo ostente sino quien lo merezca: en otro caso, justo es no acatar sus decisiones. Y conste que ni aludo, ni pretendo repartir credenciales y patentes. El que haga aplicaciones, con su pan se las coma.

De hecho, más de un caso ofrece la historia en que los críticos indebidos, como no podían serlo buenamente, no han sabido serlo. Todavía sucede que los *buenos*, los que merecen el título, ceden á veces á sentimientos de parcialidad, ó se equivocan por otras razones, como al propio Sainte-Beuve le ocurrió; lo cual quiere decir... Otra peregrullada: que la crítica no es infalible, y por tanto, que cabe recurso contra ella; sino que el recurso adopta forma diferente según la persona á quien se dirije y según también quien le entabla. No se puede protestar de igual modo contra Menéndez y Pelayo que contra D. Peregrín García Cadena, si viviese; ni tampoco podrian protestar con igual fuerza Cervantes y Ortega y Frías. De donde resulta la de siempre, en todas las cosas de la vida: que hay que distinguir y fijarse en *el caso* antes de dar sentencia.

Las obras teatrales pasan por un proceso más complejo que las literarias de otro orden. Su relación con la crítica militante es la misma que en términos generales queda indicada; pero en su juicio interviene un elemento nuevo, decisivo de primera intención: el público, que es un segundo crítico, no infalible ni de sentencia inapelable, pero con el cual resulta inútil discutir y aun peligroso, como los reyes absolutos y los tiranos.

El público—cuya psicología no se ha estudiado aun bien—es un compuesto complejísimo. No se le puede tachar en masa de ignorante, pero tampoco se le pueden aplicar las condiciones especiales de algunos de sus miembros. Tiene, á veces, un cierto buen sentido natural, que le dá acierto; pero otras veces, muchas, está descarriado, ó atrasado, ó mal prevenido: y lo mismo recibe como obra maestra cualquier esperpento del género *chico*, llevándolo en andas hasta la ciento cincuenta representación, que bosteza ante una obra de Shakespeare: como también aplaude una canzoneta de Codard y se aburre con una sonata de Beethoven. ¿Y qué remedio cuando así sucede? De momento, ninguno. Para un efecto inmediato, quizá muy futuro, el de procurar educarle y conducir sus gustos y preferencias. Ni en literatura ni en política suelen hacer fortuna las cosas impuestas á la fuerza.

Tiene el libro á su favor que la opinión del público acerca de él no se da de golpe, y cabe prevenirla. La obra teatral, por el contrario, es juzgada de una vez, aunque no para siempre, á Dios gracias. Y en esto vá el peligro mayor; porque si aquel cierto buen sentido á que antes hube de referirme hace que el público acierte en unos casos, en muchos otros yerra en sus fallos, por múltiples y variadas causas, no bien conocidas siempre. De las cuales suele ser frecuentísima la del predominio del elemento alborotador y bullanguero, que como grita y se manifiesta, ahoga á la minoría sensata, que por sensata es siempre poco amiga de disputas y voces. Por pocos que sean, los que gritan parecen más que los que callan; y vencen, á lo menos de momento: ya con ovaciones á obras detestables, ya con protestas contra otras que merecieron mejor suerte. Estos percances son eternos en la historia del teatro. Por ellos fué silbado Bizet y ensalzados muchos respetables tontos; y contra ellos, repito, no cabe otra defensa que educar al público.

Esta tarea corresponde a los grandes escritores. Quizá por descuidarla, por levantar prestigios falsos en horas de benevolencia enfermiza, ó por descuidar los asuntos esenciales para atender á otros de menor cuantía, les sale á veces la criada respondona.

RAFAEL ALTAMIRA.

20 de Abril de 1895.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Martes 23.

Por los náufragos del «Regente»

El tren de las nueve, esta mañana, ha llevado á numerosas personas, las más de ellas dolientes, que iban unas á los funerales que se han celebrado en Puerto Real por el alma del segundo comandante Sr. Pérez Cuadrado y otras á San Fernando, solemnidad que hace más significativa la presencia del reputado orador Sr. Rubio y Contreras.

A Puerto Real marcharon acompañando á la hermana política del Sr. Pérez Cuadrado, los Sres. de Sobrino (D. Ricardo), Alvarez Ossorio, Lahera y varias familias.

A San Fernando á escuchar al Sr. Rubio Centreras marcharon varios presbíteros y entre ellos los Sres. Pellicer, Contreras y Romero y los Sres. Zurita, Picardo (D. B.), y Martín de Mora.

En representación de la Diputación iba el vice presidente Sr. Calderón y Ponte.

«Las Aceiteras»

La Ayudantía de Marina de Barbate remite á esta Comandancia de Marina, cuenta por el reconocimiento y sondaje practicado en el citado bajo, para buscar el *Regente*. Todo inútil.

Mercado

El de la pescadería, estuvo animado esta mañana por la abundancia que hubo de sardinas, calamares y corbina.

De parejas solo entraron dos laudes.

Embarque de tropas

En el correo del 28, vapor *Montevideo*, embarcará un batallón para Puerto Rico y en el del 8, *León XIII* el otro.

—En la Comandancia de Marina se ha recibido y se traslada á los distritos de Barbate, Puerto de Santa María y San Fernando, la Real orden acerca de los documentos que deben presentar los herederos de los naufragos para recibir las tres pagas.

Fusiles Maüsser

Dispónese con urgencia que en el primer correo de Cuba (el 28), sea embarcada una remesa de fusiles Maüsser.

Arqueología provincial

El Jueves marchará á Chipiona la Comisión de Monumentos Artísticos é Históricos de la provincia, para levantar planos, tomar apuntes é inventarios de los objetos recojidos, en la necrópoli romana, descubierta, según parece, en las proximidades del Santuario de Regla.

Servicios

El Rectorado reconoce á D. José Torso León, los servicios prestados desde 1863, como maestro auxiliar de las escuelas públicas de Vejer.

Datos interesantes

Por este gobierno se reclama de los Alcaldes de Arcos, Bornos, Setenil, Benaocaz, Espera, Alcalá del Valle, Grazalema, Los Barrios, Paterna, Puerto Serrano, Trebujena, Torre Alháquime, Jimena y Puerto de Santa María, los citados referentes al número de reses lanares que hayan muerto á consecuencia de los últimos temporales.

EN EL RETIRO

La Primavera, con todas sus galas, prestaba ayer tarde, en el bellísimo jardín del Retiro, sus mayores encantos para que resultase una fiesta deliciosa la reunión convocada por el Sr. D. Luis Ysasi y sus amables hermanas.

Hacer la descripción de un paraje cuyas bellezas no hay quien desconozca en Jerez, sería inútil. Lo nuevo y escepcional fué gozar una temperatura digna del mes de Abril, cuando parecía resuelto, por una aberración de la naturaleza, que el Invierno suprimiese en absoluto el breve reinado de las rosas.

Pero no; las flores han brillado en todo su esplendor, y aunque no hubiesen brillado, las hubiesen sustituído ayer tarde, y con ventaja, aquella pléyade deslumbradora de mujeres hermosas, de jóvenes que producían fascinación hasta en los cesantes de la galantería, vulgo señores proyectos. ¡Qué magnífica exposición de bustos esculturales, de talles cimbradores, de rostros de cielo! ¡Qué prodigiosa ocasión para convertir en amorosos súbditos de Himeneo á tanto célibe recalcitrante!

Pero si nos engolfásemos en esta clase de consideraciones, fácil sería que las columnas de EL GUADALETE resultasen estrechas, para dar espansión al ánimo con la exuberancia de églogas y de idilios que brotarían hasta del cerebro más frio, ante el recuerdo de aquella inagotable poesía que brillaba en los ojos de tantas criaturas ideales.

Detengamos, pues, el curso de tan explosivas ideas, y descendiendo de la región celeste y abandonando las legiones angélicas, digamos en modesta prosa que ayer fué una tarde inolvidable y que el señor D. Luís Ysasi y sus apreciabilísimas hermanas hicieron los honores de la recepción con una cortesía tan exquisita y una bondad tan extremada, que sólo se oian palabras de elogio y de entusiasmo en todos los concurrentes.

Desde las tres comenzaron á llegar los invitados, y dos horas después sumaban unas cuatrocientas personas, ó sea cuanto Jerez encierra de distinguido. Ciento cincuenta señoras y señoritas próximamente, discurrían por aquellas frescas avenidas; y muchos más en número eran los del sexo fuerte.

La animación, como fácilmente se comprende, fué extraordinaria, subiendo de punto cuando se abrió el buffet, en la interminable mesa, espléndidamente adornada, donde había toda clase de ricas pastas y dulces esquisitos en unión de vinos de la privilegiada marca de los señores Ysasi, amen de innumerables helados y sorprendente champagne *frapée* de primera calidad. El encargado del buffet fué el Sr. Gil, y la mesa estaba situada en la larga calle de magníficos pinos.

Bailáronse ¿no se habían de bailar? muchos rigodones en el ámplio espacio que existe detrás de la preciosa casa que más de una vez hemos descrito. Y para que nada faltase, la soberbia charanga del batallón de cazadores de Tarifa tocó admirablemente no solo rigodones y valses, sino una fantasía de la ópera *Los Hugonotes*, la sinfonía de *Campanone*, un ária de la *Sonámbula*, el quinteto de *Lucía* y no sabemos cuantas piezas más.

Así pasó la tarde entera, y ya entrada la noche comenzó el desfile de la distinguida concurrencia, satisfechísima de haber gozado horas de gratísimo solaz, transcurridas con harta rapidez.

¡Delicioso recuerdo guardarán todos de la cautivadora hospitalidad del Sr. Ysasi y distinguidas hermanas, hospitalidad que en aquel lugar encantador tiene ya una antigua y agradabilísima tradición!

* * *

He aquí ahora los nombres que hemos podido recordar de las señoras y señoritas que honraron la campestre fiesta:

Allí se encontraban las Sras. de González Soto (D. Manuel), Duquesa de Almodóvar del Río, Sras. de Dastis (D. Salvador), de Pérez Lara (D. José), de Aranda (D. Gaspar), Vda. de García de Ledesma, Sras. de León Apalategui, de Zapata, Vda. de Muriel, Sras. de Moyano, de Otahola, de Vergara (D. Juan Vicente), de Lassaleta (Don Juan), Vda. de Orbaneja, Sras. de Diez (D. Francisco), de Ramirez López de Morla (D. José y D. Francisco), de Castañeda, Vda. de Pérez de la Riva, Sra. de García del Salto (D. Salvador), Viuda de Rivero, Sra. de Silge, Vda. de Isasi, Sras. de Ponce de León (D. José M.ª), Viuda de Angulo, Missis Mackenzie, Missis Davies, señoras de García Pérez (D. Juan Manuel), de Diez, (D. Manuel y D. Salvador), Vda. de Des'Allimes, Sras. de Neumegen, de Souza, de Lassaletta (D. Pedro), de García y Rodriguez de la Borbolla, de García Pelayo, Vda. de Quintana, Sras. de Rivero, del General Aldama, de González (D. Ricardo), Vda. de Sánchez-Romate, Sras. de Mobellan, de Lambert de Saint-Croix, Marquesa viuda de Casa-Pabón, Sras. de González Soto (D. Pedro), Sra. Marquesa de Misa y Sra. Viuda de Giles.

Srtas. de González, de Vergara, de Lassaletta, de Orbaneja, de Zuleta, de García del Salto, de Rivero, de Picardo, de Castañeda, de Pérez de la Riva, de Cisneros, de Ysasi, de Guerrero, de Paul, de Ponce de León, de Angulo y García Velarde, de Davies, de Williams, de Blanco, de García Zapata, de García Pérez, de Des'Allimes, de Neumegen, de Water, de Souza, de Fantoni, de Agreda, de Marin, de Sánchez Romate, de Coloma, de Pérez Roldán, de García de Ledesma, de Ysasi Dávila, de Azopardo y Víctor, de Aranda, de Zapata, de Gamaza, de Moreno, de Primo de Rivera, de Romero Valdespino, de Muriel, de Moyano, de la Herrán, de Velarde y Jaime Barrero, de Perez Lila, y algunas más que se nos han quedado sin consignar, no por omisión voluntaria, sino por la imposibilidad de anotar en las cuartillas tantas y tan distinguidos nombres, en medio de aquella deslumbradora reunión de mujeres hermosas.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette. rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 22 DE ABRIL.

Temperatura máxima	25,4
— mínima	12'4
— media	18,9
— máxima al sol	28,6
Radiación solar	43,4
Radiación terrestre	8,0
Tensión del vapor de agua	14,0
Estado higrométrico del aire	58,5
Presión barométrica media á 0°	759,48
Evaporación en milímetros	4,0
Lluvia en m. m.	»
Viento reinante	N. E.
Velocidad del mismo. . . kilóms.	155

Efemérides.

DIA 24 DE ABRIL.

1547.—Famosa batalla de Muhlberg, en Sajonia, ganada por el emperador Carlos V al frente de los tercios españoles.

1764.—Restitución de Manila á España por los ingleses.

1892.—Los republicanos de Madrid hacen un recibimiento ruidoso al Sr. Salmerón.

—

Ayer dábamos cuenta del feliz resultado que había dado la Rifa del Casino, y cuán satisfechas se encontraban las dignas señoras que se hallan al frente de la benéfica institución del Salvador, por el entusiasmo con que una parte muy numerosa del pueblo de Jerez había acudido á allegar recursos á aquel Establecimiento.

Ahora bien; otra institución de caridad, útil y necesaria, simpática sobre manera, vá á demandar su apoyo á los jerezanos en las tardes de los dias 26 y 27.

Este Establecimiento no es otro que el Asilo de la infancia, en donde diariamente se albergan pequeñuelos maternalmente cuidados por las Hermanas de la Caridad, y sostenido por las limosnas que por suscrición se recogen.

Empero como á veces las necesidades superan á los cálculos mejor hechos, de ahí que las respetables y virtuosas damas que están al frente del Asilo de la infancia, hayan creido conveniente buscar la manera de allegar recursos para tan loable fin, y al efecto convinieron en celebrar una Kermesse, contando con la proverbial galantería del Sr. D. Gualterio Buck, quien puso á disposición de las señoras los deliciosos jardines que rodean el palacio donde habita.

Desde entonces no se han dado punto de reposo para preparar todo cuanto fuese conveniente al mejor y más satisfactorio éxito. Este ha de ser seguramente superior á todo encomio, y así lo deseamos.

Creemos conveniente hacer una aclaración y es que muchas personas se abstienen de asistir á la Kermess (así sucedió en otra celebrada en aquel sitio) por creer que una vez allí, hay que hacer gastos excesivos, y á la verdad, que el único gasto obligatorio es el de una peseta que cuesta la entrada á los jardines; los demas que se hagan son voluntarios. Habrá elegantes kioscos en donde se venderán dulces, pastas, vinos, helados, etc., á precios sumamente baratos, cuya nota tenemos á la vista.

Es posible que la brillante charanga del batallón de Tarifa amenice la Kermesse tocando las clásicas piezas de su numeroso repertorio.

Seguramente que se ha de disfrutar de dos tardes deliciosas en aquel pintoresco y ameno sitio, y que la animación ha de ser extraordinaria.

Los billetes se despacharán en los Casinos, en el París-Jerez y en la portería del palacio.

—

Sabemos que el premio de S. M. la Reina en la Rifa del Salvador, correspondió á la Sra D.ª Emilia Pastor, viuda de Rivero, y el de la infanta D.ª Isabel al Sr. D. Amalio Saenz.

El regalo de S. A. la Duquesa de Montpensier no ha sido reclamado todavía.

—

Por R. O. del 17 del corriente ha sido nombrado el Excmo. Sr. Marqués de Casa Pavón, individuo de una sección del Consejo Provincial de Agricultura. Este nombramiento corresponde al Sr. Marqués por ser uno de los tres mayores contribuyentes á quienes la ley designa para dicho cargo.

—

La digna autoridad Militar de esta ciudad, accediendo á atinadas consideraciones expuestas por el Sr. Alcalde, ha suspendido el tiro al blanco del batallón de Tarifa, en el Hato de la Carne, hasta que pasen los dias de feria.

—

Se nos asegura que están dadas las órdenes más terminantes para que, según deseo general del público, sean cerrados todos los establecimientos, sin excepción, á las doce de la noche.

—

Misterio.—Ayer por la tarde, en los jardines del Sr. D. Luis Ysasi, no faltó quien notara que en medio de la animación que allí reinaba, dos conservadores muy conocidos tuvieron una conferencia, apartados del bullicio; no faltando quien hubiera oido algo así como lo de elaborarse algun suceso que caera como una bomba en el partido dentro de pocos días. ¿Què será? Ya otra vez se susurró algo parecido y la bomba fué de jabón, si es que se formó.

—

Hay mucha animación para las carreras de caballos que tendrán lugar el domingo próximo. Según nos han dicho, créese que el número de caballos que se inscriban ha de ser extraordinario, y en cuanto á la animación que habra en Caulina, se supone que será grande, pues se están haciendo gestiones para que la Empresa del ferrocarril ponga un tren de ida y vuelta al hipódromo.

Con arreglo á lo consignado en el programa, el dia 25 será el último para admitir inscripciones.

—

En la descripción que hace el *Diario de Cadiz* de los solemnes funerales celebrados en San Fernando en sufragio de los náufragos del *Reina Regente*, leemos lo siguiente que copiamos con gusto por tratarse de estimables convecinos nuestros, á quienes el citado periódico elogia muy merecidamente:

«La dirección de la misa estuvo á cargo del Sr. D. Miguel Paez, que procedió con la discreción y tino que siempre han caracterizado á tan inteligente maestro, resaltando esta vez más sus facultades, al dirigirla sin partitura, por no haber llegado ésta á tiempo.

Recordamos entre los artistas á los señores González, Roldán, Barea, Ortega (D. F. y D. J M.), Gessa, Calcerrada, Caballero (D. J.), Ruiz Montpeller, todos en su mayoría de Jerez, y los demás que no mencionamos en obsequio á la brevedad, todos de San Fernando, y algunos cuantos de ésta.

Gustaron extraordinariamente los solos de nuestro antiguo amigo el notable tenor Sr. Ortega (D. Félix), y no dejaremos de mencionar al baritono Sr. Barea, que rayó á gran altura.»

—

Con la función de esta noche empieza el nuevo abono por diez funciones en el Teatro Principal, y según nuestras noticias ha aumentado el número de abonados para esta segunda série.

La verdad es que la compañía que dirige el Sr. Bueno no puede ser más escogida, como el público tiene ocasión de apreciar todas las noches.

* * *

Anoche se representó *Miel de la Alcarria*, que alcanzó una ejecución esmeradísima.

Esta noche se pone en escena el magnífico drama de Echegaray titulado el *Gran Galeoto*, y la Empresa ha acordado que los productos de la función se destinen para la suscripción á favor de los huérfanos y viudas del *Reina Regente*.

Motivo es este para que el teatro se vea esta noche completamente lleno.

—

Dicen de Sevilla:

«El segundo toro que también era un gran toro lo mató Bombita en los medios de la plaza de media estocada superior. El valiente diestro, antes de que doblara el toro, le rascó la frente y agarró los pitones de la fiera, cuya original é interesante faena le valió muchas palmas.»

—

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que insertamos en otro lugar referente al despacho de los ricos y legítimos vinos tintos, puros de Jerez, cuyo establecimiento se ha abierto en la casa bodega calle de Astr, núm. 9, y que recomendamos al público.

—

Noticias de Sevilla:

LA DEVOCIÓN AL ROSARIO

El *Boletín del Arzobispado* publicó ayer la siguiente circular de nuestro virtuoso Prelado:

«Acercándose el mes consagrado por la devoción de los fieles de un modo especial al culto de la Santísima Virgen María, recordamos á todos los párrocos la suma conveniencia de promover con sumo empeño esta tan recomendable práctica piadosa. Al efecto les autorizamos para que en las funciones propias de dichos cultos, particularmente los domingos y dias festivos, puedan exponer á la pública veneración el Santísimo Sacramento, *servatis rubricis*; y concedemos cien dias de indulgencia a nuestros diocesanos por cada acto de dichos piadosos ejercicios a que asistieren.

Sevilla 19 de Abril de 1895.—† BENITO, Cardenal Arzobispo de Sevilla.»

—En 30 del mes actual expira el plazo en que pueden los alumnos de las Universidades è Institutos solicitar la traslación de sus matrículas oficiales de unos á otros establecimientos.

Después de dicha fecha no pueden concederlas ni los rectores ni directores de los citados centros de enseñanza.

—Le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica al distinguido pintor, pensionado por este ayuntamiento, D. José Rico Cejudo.

—Los jurados a quienes encomendó el Ateneo el juicio de las obras presentadas al Certamen, han emitido sus dictámenes, resultando premiadas las obras del primero y del séptimo tema, señalados con los lema *Salus populi suprema lex* y *Ni quito ni pongo rey*, etc., respectivamente.

Han sido declarados desiertos los temas tercero y octavo y no se han adjudicado los premios señalados á los temas restantes.

—Es esperado en esta capital el eminente pintor sevillano D. José Villegas.

—Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por el distrito de Cazalla D. Julian Zugasti.

—Desde ayer se halla en el pleno ejercicio de sus funciones el nuevo Alcalde de esta ciudad, Sr. Campos Palacios.

—Con verdadera satisfacción consignamos que son ya varias las personas que han acudido al «Instituto antirábico» del Dr. Murga para su curación por medio de las inoculaciones preventivas según el método supra-intensivo original del Dr. Ferrán, tal y como se emplea en Barcelona.

Actualmente acaba de darse de alta el joven Sebastian García Carrera, mordido por un perro hidrófobo en la noche del dia 3 del actual. El tratamiento ha durado seis, durante los cuales han sido sufragados todos los gastos por el ganadero don Antonio Gallardo, dueño del perro que le ocasionó las mordeduras.

—

A siete ascendió el número de detenidos por la Guardia municipal en el dia de ayer, los que ingresaron en la casilla por cometer actos escandalosos, y algunos de ellos por querer finiquitar á otras personas en algunas calles de la ciudad.

—

La Diputación provincial de Zaragoza, interpretando las aspiraciones de las comarcas vitícolas de Aragón, ha formulado los acuerdos siguientes:

Pedir al Estado la reforma de la tributación del impuesto sobre los vinos, hasta llegar á su libre circulación.

Solicitar que se eleve el impuesto sobre los alcoholes industriales, hasta el punto de que hagan imposible la competencia á los vínicos.

Que se derogue el art. 46 de la ley de 5 de Agosto, el cual concede al gobierno la facultad de concertar el impuesto con los fabricantes, y que se declaren conclusos los convenios celebrados.

Que se prohiba en absoluto la fabricación de vinos artificiales, persiguiendo y castigando duramente á los falsificadores.

Y que se rectifiquen las cartillas evaluatorias en el sentido de que se disminuya la base contributiva de las tierras destinadas al cultivo de la vid

—

¡Una neuralgia facial...!

Es cosa fenomenal,
bárbara, atroz, inhumana;
entre rayos de oro y grana
se ve el mundo sideral.

Allí en suspiros ardientes
te consumes y desvelas;
y entre quejas impotentes
allí es el crujir de dientes
y allí es el chocar de muelas.

En ese horrible furor
que el ánimo nos contrista
siéntese angustia y temor.
Casi es tan grande el dolor
como el pagar al dentista.

C. CH. F. SCHÜLLER.

Las personas que toman bitter, amargos y otros supuestos tónicos, deberían saber que todos esos brevajes se confeccionan con mala madera de quina; prefiriéndoles una cápsula de «Quinina Pelletier» obrarán con cordura. La quinina, principio activo de la quina, se receta por los médicos para curar las calenturas, jaquecas y destruir los gérmenes de las afecciones respiratorias que ocasionen la grippe y la influenza.

Anuncios de interés.

Antigüedades.

Se compran, pagando á altos precios, cajas de oro esmaltadas, tapices, abanicos, jarrones de china, encajes, joyas de pedrería francesa y de diamantes, marfiles, porcelana, colchas de seda, bordadas ó sin bordar, relojes y candelabros de bronce, armaduras de hierro y objetos de plata labrada, muebles con bronces, etc., etc.

Horas, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

HOTEL DE JEREZ—SOLO POR TRES DIAS

Compañía Jerezana
DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo el Consejo de Administración el acuerdo tomado por la última Junta general, y en uso de las facultades que los Estatutos le conceden, anuncia á los señores accionistas que en todos los días hábiles desde el 25 del corriente al 1.º de Junio próximo, de doce á dos de la tarde, se pagará en las oficinas de esta Compañía el dividendo de 5 % acordado repartir, debiéndose presentar para hacerlo efectivo los títulos correspondientes con el sello especial de pesetas 0'10 que dispone la ley.

Jerez 19 de Abril de 1895.—El Vice-Presidente, PEDRO SIMÓ.—El Secretario, JUAN J. DE LEON.

CAFÈ Y RESTAURANT
EL CENTRO
Lancería 29 y Remedios 14

El dueño de este establecimiento, reconocido á los favores de su numerosa clientela, y á petición de muchos concurrentes á este acreditado centro de reunión, ha determinado establecer un servicio de CENAS ECONOMICAS, que ha de ser del agrado del público, tanto por lo arreglado de sus precios, como por la variedad de platos que se servirán confeccionados con exquisito gusto por un entendido cocinero.

Además, para los próximos dias de feria se han preparado convenientemente los pisos altos de este local, donde se admitirán pupilos con asistencia ó sin ella, y donde hallarán un servicio esmeradísimo cuantas personas se dignen favorecer esta casa.

Excusado es añadir, por ser sabido de toda la población, que las mejores marcas en vinos de Jerez, aguardientes y licores nacionales y extranjeros, se hallan de venta en este establecimiento, á precios sumamente arreglados.

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Gran surtido en Sombrillas, Velos toalla, Mantellinas, Tocas de morillas y Abanicos de gran fantasía.

Tenemos gran colección de Fulares, Surahs, Grós de Londres, Ratsimires, Bengalinas, Moarés y cuanto de más nuevo se ha hecho en la presente temporada para trajes de señora.

En Lanería veinte colecciones, desde 1 peseta vara á 50 pesetas traje, con adorno de preciosas gasas de gran novedad.

Precios sin competencia en igualdad de artículos.

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primaveras, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos à medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Se alquila sola ó

por partidos. la casa calle Por-vera núm. 4 En el núm. 10 de la misma calle darán razón

Se alquila la espaciosa

y cómoda casa calle Naranjas núm 3.—Darán razón calle Larga núm. 18.

Se arrienda el local

que ocupa el establecimiento de ultramarinos calles Medina y Evora.—Daràn razon en la misma casa.

LA TISIS

En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus "periodos avanzados" cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos tomada constantemente, observandose á la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad ántes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida.

Tómese solamente la verdadera

EMULSION DE SCOTT

Rehúserse los frascos que carezcan de la contraseña del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

COKE Y CARBONCILLA

á **2** pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas à 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

Venta de rebazos

Rebazo fino superior á 10 reales fanega.
» entrefino á 8 » »
» basto á 6 » »

Despacho: Almacén de cereales de Pérez Cascales, calle Judería núm. 7.

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso partido.—En la misma casa darán razón.

Se arrienda

una casa para vecinos, con ocho habitaciones, en la calle Valderrama núm. 10.—Informaràn calle Animas núm 4.

Paja de trigo superior

Se vende á 10 reales carga en los cortijos de «Tabajete,» «Mariscala,» «Jédula» y «Jedulilla».—Los vales se recojen en la calle Caballeros, 20, los dias no feriados de 10 á 4 de la tarde.

Clases de Francés y

Contabilidad por partida doble.—Método teórico-práctico—Se garantiza la enseñanza.—Repaso de las asignaturas de comercio, de las correspondientes al grado de bachiller y de las de preparación para el estudio de carreras especiales.

Horas de clase: de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche.—San Cristóbal 1, principal.

Se arrienda desde San

Miguel en adelante, el cortijo de «La Florida», de este término, compuesto de tierra calma, olivar, caserío con molino de aceite y demás dependencias, pudiendo entrar desde ahora á barbechar el tercio de erial.—Para su ajuste, calle Caballeros núm. 37.

EDICTO DE PRIMERA SUBASTA

Don Benito A. Aguado y Lago, Agente ejecutivo de Hacienda, por contribuciones é impuestos de esta Zona,

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con fecha veinte del actual en los expedientes que se siguen contra los contribuyentes vecinos de esta ciudad, por débitos de la contribución Territorial correspondientes à los años económicos de 1890-91 á 1894-95, se sacan á pública subasta por primera vez los bienes inmuebles embargados á los mismos, que se detallan á continuación:

Descripción de las fincas y nombres de los contribuyentes y valor por el que resultan capitalizadas:

	Ptas. Cs.
Deudora, D.ª Ana Lamero Garcia, una casa núm. 24 de la calle Rendona	4.218
Deudora, D.ª Maria Antonia Jiménez, una casa núm. 11 de la calle Acebuche	6.593 75
Deudora, D.ª Maria Sánchez Tamayo, una tercera parte de casa número 9 de la calle Honsario	2.556 25
Deudor, Herederos de Cristóbal Téllez, una casa núm. 57 de la calle del Sol	6.893 75
Deudora, D.ª Matilde Moreno, una parte de casa núm. 15 calle del Salvador	2.250
Deudor, Antonio Montenegro, una casa núm. 4 de la calle San Francisco Javier	1.950

LA X

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJERO

situado en la calle Francos, núm. 1 y Sedería, núm. 2.

Novedad en toda clase de tejidos.—Precios en competencia con todas las casas de la plaza, Sevilla y Cádiz.

CALLE FRANCOS NÚM. 1 Y SEDERÍA NÚM. 2

La subasta tendrá lugar en la casa núm. 3 calle Almenillas, el dia once de Mayo próximo á las doce de la mañana bajo los tipos que quedan expresados, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de las capitalizaciones.

Para conocimiento del deudor y de los liciladores se advierte:

1.° Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas hasta el momento de celebrarse el remate, quedando también la venta irrevocable.

2.° Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor liquido fijado á los bienes.

3.° Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la oficina de esta Agencia si el deudor los presentase, sin poderse exigir otros y si se careciera de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento de la ley Hipotecaria por cuenta del rematante, al cual se le descontarán después del precio del remate los gastos que haya anticipado.

4.° Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo precio del remate antes del otorgamiento de la escritura, según disponen los artículos 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el citado articulo 37. Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1895.

BENITO A. AGUADO.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14

Matrimonios.

D. Juan Padilla Lorente con D.ª Ana Martin Peña.
D. Lúcas Caballero González con D.ª Maria del Carmen Garcia Fernández.
D. Francisco Marin Martinez con D.ª Maria de los Angeles Márquez Garcia.
D. Manuel Lebrón Ortiz con D.ª Maria Francisca Márcos Pampillón.

Nacimientos.

Maria del Carmen Mateos Cazorla.
Manuel Mateos Benitez.
Gabriela González Sánchez.
Maria Isabel Garcia Jiménez.
Antonia Bozanes Valenzuela.
Mercedes Alvarez Rodriguez.
Antonia Ramos Guerrero.
Juan Antonio Giralde Martinez.
Maria Teresa Hinosa Ruiz.
Juan Luis Reina Marin.
Concepción Carrera Adan.
Manuel Pérez Morales.
Juan Fernández Luna.
Rafaela Sánchez Borrego.
Josefa Maria del Amparo Villareal Gómez.
Rafael Cabello Salado.
Fernando Cabello Salado.
Maria Manuela Escribano de la Calle.
Carmen Casado Garcia.
Manuel Gil González.

Defunciones.

Francisca Muñoz Palacios.
Ana Maria Garcia.
Maria del Coral Noriega Vial.
Francisco Candón Salas.
Concepción López Núñez.
Rafaela Marmol Horrillo.
Dolores Rodriguez Gallardo.
Sebastián Reina Almarán.
Juan Gómez Pantoja.
Maria de las Nieves Albentos Molero.
Isabel Gómez Pantoja.
José Infante Jiménez.
Clara Velázquez Fernández.
Higinio Estapia y Estapia.
Francisco del Hoyo Radillo.
Antonio Garcia de Quirós López.
Joaquina Martorell Pino.
Josefa Moreno Guindón.
Maria de la Asunción Garcia Leaniz Bitaube.
Rafael Bellido Acosta.
Angustias Luna Orihuela.
Elena Hernández Escobar.
Luisa González López.
Concepción Sandal Poli.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Matrimonios.

D. Antonio Rubio Ortega con D.ª Francisca Condes Franco.
D. José Lucena Soto con D.ª Petra Alcántara Sánchez.

Nacimientos.

Maria de la Gloria Martin Miró.
Francisco González Valencia.
Basilisa Moreno.
Josefa Durán Alvarez.
Manuel Hidalgo.
Juan Pozo del Valle.
Manuel Figueroa Rabel.
Maria Luisa Garcia de Arboleya y Bornio.
Manuel Diaz Rodriguez.
Adelina Rosa Campo.
Maria Angeles Quintanilla Romero.
Maria Josefa Romero.

Defunciones.

Juana Zarco Benitez.
Rita Corrales Barea.
Rafael Terán Morales.
Dolores Delgado Garcia.
Rosario González Jaime.
José Carrasco Yuste.
Clara Abadía Menacho.
Ana Mateos Montero.
Francisco de P. Duarte García de Celis.
Francisco Lorenzo Chiquilla.
Antonia Díaz Benitez.
Féliz Pulido Guerrero.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Fidel, mr. y San Gregorio, ob. y cf.
MAÑANA.—San Marcos, evang.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy Miércoles es el dia designado para el retiro espiritual que los Congregantes de la Escuela de María Santísima practican mensualmente.

La misa para la Sagrada Comunión será á las ocho y media y á las doce los ejercicios de costumbre con exposición de su D. M.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS

El dia 25, fiesta del Santo titular, se celebrará á las diez misa solemne con sermón á cargo del Sr. D. Juan Bautista Sánchez, Pbro. Cura Párroco de San Miguel.

Por la tarde, á las seis, Santo Rosario, Letanía y Salve. Procesión con su Divina Majestad, visita de altares, bendición y reserva.

Telegramas.

Madrid 23, 1 madrugada.

Se comenta mucho el lenguaje de la prensa alemana acerca de la cuestión del Extremo Oriente.

Dice que el gobierno aleman ha observado una estricta neutralidad durante la guerra entre China y el Japón negàndose á tomar parte en una intervención prematura: pero que no tiene el propósito de seguir una política de abstención porque comprende los peligros que pueden resultar para Europa desde el punto de vista político y económico con el nuevo estado de cosas que se intenta crear en el Extremo Oriente.

Añade que Alemania tiene allí considerables intereses que defender y que obrará con energía según lo exigen las circunstancias.

. . .

Algunos periódicos belgas anuncian que el principal objeto del viaje del Rey Leopoldo á Italia so protexto de una excursión de recreo es visitar al Papa á fin de consultarle sobre el partido llamado demócrata-cristiano que se está organizando en Bélgica adquiriendo cada dia más prosélitos.

. . .

A juzgar por las noticias referentes á la insurrección de Cuba publicadas por la prensa inglesa, la cual revela bastante benevolencia á España, contrarestando la campaña filibustera de los periódicos norte-americanos, la insurrección de la grande Antilla fracasará seguramente «porque no tiene el apoyo de la parte sana de la población». Palabras textuales de un diario de Londres.

—

Madrid 23, 1'20 madrugada.

Los diputados cubanos conceden escasa importancia á la llegada de Céspedes á New Yorck y creen que no debemos preocuparnos, aún cuando desembarcase en Cuba.

El único peligro consiste en que estando próximas en los Estados-Unidos las elecciones para presidente de la República, algun partido para atraer electores, levantase bandera encargada de protejer la independencia de Cuba, pues esto alentaría á los separatistas.

Hasta ahora los esfuerzos que se acordó enviar, son los siguientes:

El día 28 de Abril saldrá de Cádiz al trasatlántico «Alfonso XII», llevando 900 hombres destinados á aumentar los cuatro batallones de cazadores de Puerto Rico y que van á aclimatarse.

El día 3 de Mayo saldrá de Santander el vapor «Santo Domingo» con 159 hombres de la sexta región.

Tomará en el Ferrol 900 hombres del batallón de Infantería de marina y en la Coruña 272 hombres de la sétima región.

El día 4 embarcarán en el «León XIII 900 hombres de la cuarta región y el día 5 se hará otro embarque en Valencia,

En los embarques sucesivos irán los reclutas de Ultramar pertenecientes á las zonas, de primera á quinta.

Han conferenciado los Sres. Cánovas, duque de Tetuán y Castellano.

Créese que para hacer de los Estados Unidos una reclamación relacionada con Céspedes.

—

Madrid 23, 1'35 madrugada.

Han conferenciado los Sres. Cánovas, Duque de Tetuán y Castellanos, acordando reclamar del gobierno de los Estados-Unidos las manifestaciones que ha hecho Céspedes al desembarcar en New-York.

. . .

En el Bolsin han circulado rumores pesimistas sobre la cuestión de Cuba.

. . .

«The Times» publica un despacho de Filadelfia diciendo que circula allí el rumor de que Inglaterra abriga el deseo de anexionarse las islas de Eorn, que pertenecen á la República de Nicaragua. Añade el despacho que esta República parece dispuesta á ceder aquellas islas y título de indemnización á la Gran Bretaña.

—

Madrid 23, 3 madrugada.

Comenzado la huelga de los empleados de la Compañía de Omnibus.

Esta, sin embargo, hizo salir algunos carruajes custodiados, cada uno de ellos, por tres agentes de policia y conducidos por cocheros que se han negado á tomar parte en la huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente digno de mención: pero se teme que los huelguistas promuevan asonadas.

. . .

El vapor «Amraca» ha zarpado del puerto de Lisboa á las once de la mañana de ayer conduciendo novecientos hombres de refuerzos con destino á Lorenzo Márques.

. . .

Se ha celebrado una nueva reunión de 5.000 empleados de la Compañia de Omnibus de París, votando por unanimidad la huelga.

Motivan ésta la cuestión de salarios y la referente á los retiros de los empleados. La Compañía se niega en absoluto á acceder á los deseos de dichos empleados.

. . .

Según despacho de Djeddah, el cólera morbo asiático hace estragos en el Lazareto de Comerais.

Ayer ocurrieron sesenta defunciones de dicha epidemia.

La peregrinación á la Meca ha contribuido en gran manera al desarrollo de aquélla, siendo casi todos los atacados peregrinos.

—

Madrid 23, 9'40 mañana.

La prensa reconoce importancia al «meeting» de Cariñena, y elogia el criterio práctico en que se han inspirado sus iniciadores.

Reconoce así mismo, la prensa, es necesario que el gobierno solucione la cuestión de los vinos.

—

Madrid 23, 10 mañana.

En el Circulo liberal de Zaragoza ha pronunciado un discurso el señor Moret, aconsejando que se ayude al Sr. Sagasta en todos los asuntos del partido.

El Sr. Moret defendió las tendencias democráticas.

—

Madrid 23 de Abril de 1895, á las 11 de la mañana.

El gobierno no le dá importancia á la manifestación de simpatía que han tenido en Nueva-York los separatistas á la llegada de Céspedes á aquella capital, pues este individuo carece de la autoridad y del prestigio de que gozaba su padre.

. . .

Sagasta ha declarado que en la circular que acaba de publicar Cos-Gayón, interpreta bien la ley, y aunque no fuera así el partido liberal nunca votará contra el gobierno en las Cámaras, pues se lo impide un compromiso de honor.

. . .

Un despacho de la Habana recibido en Nueva-York anuncia que se ha suicidado Maceo.

. . .

En París se han declarado en huelga, los empleados del tranvía del Norte.

—

Madrid 23, 6'30 tarde.

Se acentúa el rumor de haberse suicidado el cabecilla Maceo.

. . .

Ya están dispuestos los nuevos embarques de tropas.

. . .

La Reina firmó el decreto estableciendo el cabotaje entre la península y Rio de Oro.

. . .

El sarampión hace bastantes estragos en Madrid.

. . .

Se generaliza en París la huelga de los empleados en los ómnibus y tranvias.

. . .

El ministro del Japón en París ha hecho declaraciones muy satisfactorias respecto á la actitud de dicha nación con las Islas Filipinas.

Consolidado 70'65

CAMBIOS

Lóndres	28'30
París	12'50

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 23.

	Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	11	1563 1/2 kilos.	1'72 pta.
Lanar	15	182 500 »	1'40 »
Cabrios	0	00 000 »	0'00 »
De cerda	13	1475 000 »	1'50 »

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:

Lesionados curados de primera intencion	20
Curaciones practicadas	14
Individuos vacunados	6
Total	40

Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1895.—El Secretario, José Fernandez.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
MIÉRCOLES 24.			
11	de la mañana.	10	de la mañana.
3	de la tarde.	2	de la tarde.
00	de la idem.	4	de la idem.
JUEVES 25.			
10 30	de la mañana	11 30	de la mañana.
1	de la tarde	2	de la tarde
3	de la idem.	4	de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

Compañia cómico-dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno.

Función para hoy:

EL GRAN GALEOTO.

Los productos de esta función se destinan á los huérfanos y viudas del crucero *Reina Regente*.

A las ocho y media.

Precios: Butaca de patio, 2'25 pesetas.—Entrada de Paraiso, un real.

Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El dia 29 de Abril, primero de Feria, tendrá lugar una gran corrida de seis hermosos toros, de la ganadería de D. Joaquín Muruve, de Sevilla.

Espadas: Rafael Guerra «Guerrita» y Antonio Fuentes, con sus correspondientes cuadrillas.

Precios.—Entrada de Sombra, 4'10 pesetas.—Id. de Sol, 2'10 pesetas.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Después del encierro se correrá un toro de prueba, regalándose 200 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Los billetes con sus números costarán un real.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y cabal eros.—Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LA VIDA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARRERA DE S. JERÓNIMO N.º 3, MADRID

Forma nueva.—Garantía absoluta.—Beneficios extraordinarios á los supervivientes.—Cuotas mensuales desde una á cien pesetas.—Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño, que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: 1.ª Para las edades desde un día á veinte años. 2.ª Seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer día del siglo XX. Vence el 31 de Diciembre de 1899. 3.ª Sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los Establecimientos Benéficos, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro. La Mutualidad y la Supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primers sección, en el primer año 3.702.

JUNTA DE PATRONATO.

Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.
Eecmo. Sr. D. Jesús Saiz Alvarez de Toledo.
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.

INTERVENTORES

elegidos por los suscriptores residentes en Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Betegón Echevarría.
Sr. D. Liborio C. Porset.
Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavaillón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD:

SR. D. FERNANDO COLOM Y BENITO.

Delegado en esta provincia: D. Guillermo Prats, calle de Segismundo Moret, núm. 36, Cádiz.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, F.ᵉ, 102, rue Richelieu, S.ʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS

EN LÓNDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª corredores de vinos y sepiritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.ᵗ Dunstan's Hill, harán todos los meses en Lóndres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Lóndres o más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO

JERÉZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LÓNDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor HOLLOWAY.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolivar, Granada, Santa Lucia y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica, via Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonalà, Mazatlán San Lucas y San Francisco de California —El vapor

Norman Prince

saldrá de este puerto el dia 10 de Mayo.

ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C.ª

El vapor **Lisbon** saldrá el 25 de Abril

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,
Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejitimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL · A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 189.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puntos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

No equivocar al

antiguo constructor de toldos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores.

Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lanceria, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja núm. 8.

DESPACHO DE

Vinos tintos de Jerez

En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

Se arrienda un espacioso

partido alto y una accesoria apropósito para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.